

PODER ESPECIAL



El suscrito, Edgardo E. Díaz, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. 7-84-1234, en calidad de Director-Presidente de la compañía **OLDHAN HOLDING S.A.**, en adelante "la Mandante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa a la señora **MARCIA FERNANDEZ DURAN**, mujer, mayor de edad, ecuatoriana, con documento de identificación No. 0911207942, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en adelante "el Mandatario", para que individualmente, a nombre y en representación de la Mandante:

- 1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Mandante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.
- 2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Mandante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Mandante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

Panamá, República de Panamá, 12 de julio de 2010.


EDGARDO E. DIAZ
Director-Presidente



REPUBLICA DE PANAMA
CIRCUITO DE PANAMA
19 JUL 10

Yo, LICDO. JAME CHOY GARCIA, Notario Público Quinto,
1er. Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-177-668

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de EDGARDO E. DIAZ
ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 19 JUL 2010

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. Jaime Choy Garcia
Notario Público Quinto, 1er. Suplente



ASÍ PUEDE

Conceder la autorización de la fecha del 19 de Julio 2010

1. Para el presente

2. Para el presente documento público

3. Para el presente documento Jaime Choy

4. Para el presente documento potencia

5. Y esta es la totalidad del poder/financiamiento de 8

CERTIFICADO

En Panamá, 19 del día 19 JUL 2010

Por **DIRECCION ADMINISTRATIVA**

6 Bajo el número

7 Refrendado 10 Firma

2

54782

W. J. W. de la

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

